

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para la adquisición de un torno de control numérico.

Se anuncia concurso público para la adquisición de un torno de control numérico, por un importe límite de 15.500.000 pesetas, correspondiente al expediente número 233/1986 del Mando de Material y 27/1986 de esta Junta.

Plazo de entrega: Antes del 31 de diciembre de 1986.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres cerrados, lacrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica, en duplicado ejemplar, y en el otro, el resto de la documentación. Se entregarán, en mano, en la Secretaría de esta Junta, de nueve a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 24 de septiembre de 1986.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el 26 de septiembre de 1986, a las diez horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 21 de agosto de 1986.-El Comandante Secretario, suplente, Angel Santamaria Garcia.-14.737-C (65592).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para la «adquisición de un equipo completo de Radiología».

Se anuncia concurso público para la adquisición de un equipo completo de Radiología, por un importe límite de 23.600.000 pesetas, correspondiente al expediente número 51/1986, del Mando de Personal y 28/1986, de esta Junta.

Plazo de entrega: Antes del 15 de diciembre de 1986.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres cerrados, lacrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar y en el otro el resto de la documentación. Se entregarán en mano en la Secretaría de esta Junta, de nueve a doce horas, de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 24 de septiembre de 1986.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el 26 de

septiembre de 1986, a las diez treinta horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Jefe del Mando de Personal del Ejército del Aire la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 21 de agosto de 1986.-El Comandante Secretario suplente, Angel Santamaria Garcia.-14.736-C (65591).

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia licitación para la adquisición de 40 furgonetas de carga. Expediente número 13/AUT/1986.

Hasta las once horas del día 9 de octubre se admiten ofertas en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura Económica y de Apoyo Logístico) de esta capital, calle Guzmán el Bueno, número 110, para la adquisición de 40 furgonetas de carga, por un importe total de 30.000.000 de pesetas.

El pliego de bases económico-administrativas y prescripciones técnicas están a disposición de los ofertantes en la oficina de Mando (Negociado de Adquisiciones) del Parque Automovilístico del Cuerpo, sito en esta capital, calle Príncipe de Vergara, 246, todos los días hábiles de ocho a trece horas.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección General de la Guardia Civil (calle Guzmán el Bueno, 110), a las once horas del día 14 de octubre de 1986.

El importe del anuncio será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 26 de agosto de 1986.-El General-Jefe, Francisco Aguado Sánchez.-7.082-A (66261).

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia licitación para la adquisición del material automóvil que se cita. Expediente número 11/AUT/1986.

Hasta las diez horas del día 10 de octubre se admiten ofertas en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura Económica y de Apoyo Logístico) de esta capital, calle Guzmán el Bueno, número 110, para la adquisición de dos furgones para equipos de investigación y atestados; dos vehículos furgones «Apolos»; cuatro vehículos furgonetas «Apolos»; dos vehículos furgones para GEAS y un camión-grúa de cinco toneladas, por un importe total de 32.150.000 pesetas.

El pliego de bases económico-administrativas y prescripciones técnicas están a disposición de los ofertantes en la oficina de Mando (Negociado de Adquisiciones) del Parque Automovilístico del Cuerpo, sito en esta capital, calle Príncipe de Vergara, 246, todos los días hábiles de ocho a trece horas.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección General de la Guardia Civil (calle Guzmán el Bueno, 110), a las diez horas del día 16 de octubre de 1986.

El importe del anuncio será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 26 de agosto de 1986.-El General-Jefe, Francisco Aguado Sánchez.-7.080-A (66259).

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia licitación para la adquisición de seis vehículos todo-terreno, con transformación especial para transmisiones y cuatro vehículos todo-terreno, equipados con grúa eléctrica. Expediente número 16/AUT/1986.

Hasta las doce horas del día 9 de octubre se admiten ofertas en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura Económica y de Apoyo Logístico) de esta capital, calle Guzmán el Bueno, número 110, para la adquisición de seis vehículos todo-terreno, con transformación especial para transmisiones y cuatro vehículos todo-terreno, equipados con grúa eléctrica por un importe total de 24.600.000 pesetas.

El pliego de bases económico-administrativas y prescripciones técnicas están a disposición de los ofertantes en la oficina de Mando (Negociado de Adquisiciones) del Parque Automovilístico del Cuerpo, sito en esta capital, calle Príncipe de Vergara, 246, todos los días hábiles de ocho a trece horas.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección General de la Guardia Civil (calle Guzmán el Bueno, 110), a las doce horas del día 14 de octubre de 1986.

El importe del anuncio será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 26 de agosto de 1986.-El General-Jefe, Francisco Aguado Sánchez.-7.083-A (66262).

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia licitación para la adquisición del material que se cita. Expediente número 12/AUT/1986.

Hasta las doce horas del día 10 de octubre se admiten ofertas en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura Económica y de Apoyo Logístico) de esta capital, calle Guzmán el Bueno, número 110, para la adquisición de un ómnibus de más de 40 plazas; nueve microbuses de nueve plazas; dos camiones-furgón de más de 10 toneladas, y un camión cisterna para combustible de helicópteros, por un importe total de 59.979.000 pesetas.

El pliego de bases económico-administrativas y prescripciones técnicas están a disposición de los ofertantes en la oficina de Mando (Negociado de Adquisiciones) del Parque de Automovilismo del Cuerpo, sito en esta capital, calle Príncipe de Vergara, 246, todos los días hábiles de ocho a trece horas.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección General de la Guardia Civil (calle Guzmán el Bueno, 110), a las doce horas del día 16 de octubre de 1986.

El importe del anuncio será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 26 de agosto de 1986.-El General-Jefe, Francisco Aguado Sánchez.-7.081-A (66260).

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia licitación para la adquisición de 10 microbuses de ocho plazas y 40 furgonetas para el transporte de perros. Expediente número 23/AUT/1986.

Hasta las once horas del día 10 de octubre se admiten ofertas en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura Económica y de Apoyo Logístico) de esta capital, calle Guzmán el Bueno, número 110, para la adquisición de 10 microbuses de ocho plazas y 40 furgonetas para el transporte de perros por un importe total de 53.100.000 pesetas.

El pliego de bases económico-administrativas y prescripciones técnicas están a disposición de los ofertantes en la oficina de Mando (Negociado de Adquisiciones) del Parque Automovilístico del Cuerpo, sito en esta capital, calle Príncipe de Vergara, 246, todos los días hábiles de ocho a trece horas.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección General de la Guardia Civil (calle Guzmán el Bueno, 110), a las once horas del día 16 de octubre de 1986.

El importe del anuncio será satisfecho a prorrata entre los adjudicatarios.

Madrid, 26 de agosto de 1986.-El General-Jefe, Francisco Aguado Sánchez.-7.084-A (66263).

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para el suministro de diversas prendas de uniformidad, para el personal de este Cuerpo (expediente 13/INT/1986).

Hasta las diez horas del día 9 de octubre se admiten ofertas en la Jefatura Económica y de Apoyo Logístico de la Dirección General de la Guardia Civil, para el suministro, mediante concurso, de diversas prendas de uniformidad, con destino al personal de este Cuerpo, por un importe límite de 28.420.737 pesetas, pudiéndose retirar los pliegos de bases en días laborables de nueve a trece treinta horas, excepto sábados, en el Servicio de Intendencia.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Sala de Juntas de la citada Dirección General, sita en la calle Guzmán el Bueno, 110, a las diez horas del día 14 de octubre de 1986.

Madrid, 27 de agosto de 1986.-El General Jefe, Francisco Aguado Sánchez.-7.071-A (66257).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Edificación para la que se anuncia subasta con admisión previa de la obra: «Rehabilitación del teatro Bretón de los Herreros, en Logroño (La Rioja)».

Se anuncia subasta con admisión previa de la obra: «Rehabilitación del teatro Bretón de los Herreros, en Logroño (La Rioja)».

Presupuesto de contrata: 259.930.322 pesetas.

Plazo de ejecución: 480 días contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación de replanteo.

Fianza provisional: 5.198.606 pesetas.

Clasificación: Grupo K, especial, subgrupo 7, categoría D.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Contratación de la Dirección General de Arquitectura y Edificación, plaza San Juan de la Cruz, sin número, planta quinta, despacho número 13, a partir del siguiente al de publicación

de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta el día 30 de septiembre de 1986 inclusive.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia calle de número con documento nacional de identidad número enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en subasta de la obra: «Rehabilitación del teatro Bretón de los Herreros, en Logroño (La Rioja)», se comprometo en su nombre (o en el de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (expresese con claridad la cantidad en letra y número), lo que representa una baja del por 100 sobre el presupuesto de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador).

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Presentación:

Forma: En tres sobre cerrados y lacrados, cuyo contenido será el siguiente:

Sobre número 1: Justificante que acredite el cumplimiento de la cláusula adicional del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2: Documentos exigidos en el artículo 45 del mismo pliego. Los documentos exigidos serán originales; se aportará el documento nacional de identidad del que firme la proposición económica siendo éste el original y si es fotocopia debidamente legalizada.

Sobre número 3: Incluirá exclusivamente la proposición económica.

En la cubierta de cada sobre se consignará su contenido de forma perfectamente legible y se firmará por el licitador o mandatario legal.

Plazo y lugar: Hasta las trece horas del día 30 de septiembre de 1986 se admitirán los sobres en la Dirección General de Arquitectura y Edificación, situada en la planta quinta, despacho número 13, del edificio del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, plaza San Juan de la Cruz, sin número.

Apertura de pliegos:

Fecha: Tendrá lugar el día 3 de octubre de 1986, a las doce horas.

Lugar: Salón de Actos de la Dirección General de Arquitectura y Edificación, plaza San Juan de la Cruz, sin número.

Madrid, 25 de agosto de 1986.-El Director general, Manuel de las Casas Gómez.-7.086-A (66264).

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto 03/1986 de elevación entre depósito de El Beal y ramal de cabo de Palos. MU/Cartagena.

Se anuncia subasta, con admisión previa, para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto 03/1986 de elevación entre depósito de El Beal y ramal de cabo de Palos. MU/Cartagena.

1. *Presupuesto de contrata:* 41.166.319 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Ocho meses.

3. *Fianza provisional:* 1.646.653 pesetas.

4. *Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 1, categoría d).

5. *Documentos de interés para los licitadores:* El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mancomunidad de los Canales de Taibilla, Mayor 1, Cartagena.

6. *Documento que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

7. *Presentación de proposiciones:* Sólo se admitirán las proposiciones presentadas en mano en la dependencia que se reseña en el apartado 5, hasta las trece horas en que se cumpla el vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. *Fecha de apertura:* Al cumplirse el sexto día hábil, contado a partir del siguiente en que termine el plazo de admisión de proposiciones, a sus doce horas, ante la Mesa de Contratación.

Cartagena, 14 de agosto de 1986.-El Ingeniero-Director, Isidoro Carrillo de la Orden.-6.893-A (66255).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación directa para el «Suministro e instalación de cuadro eléctrico de distribución de la torre de control del aeropuerto de Las Palmas», objeto del expediente número 469/1986.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concierto directo para el «Suministro e instalación de cuadro eléctrico de distribución de la torre de control del aeropuerto de Las Palmas», con un presupuesto de licitación de 3.803.000 pesetas.

Plazo de ejecución: El indicado en el pliego de condiciones técnicas.

Exhibición de documentos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán a disposición del público, en la Dirección General de Aviación Civil, Sección de Contratación, avenida de América, número 25, sexta planta, puerta 6-B, hexágono, Madrid.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas y deberán ser entregadas en mano en dicha Sección de Contratación hasta las trece treinta horas del día en que se cumplan quince días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Cuando el último día del plazo indicado sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Madrid, 21 de agosto de 1986.-El Director general, Manuel Mederos Cruz.-7.088-A (66226).

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación directa para la «Contratación de un servicio de transporte colectivo de personal para el ACC de Sevilla», objeto del expediente número 467/1986.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concierto directo para la «Contratación de un servicio de transporte colectivo de personal para el ACC de Sevilla», con un presupuesto de licitación de 3.999.828 pesetas desglosadas así: 999.957 pesetas, con cargo al presupuesto del año 1986 y 2.999.871 pesetas, con cargo al presupuesto del año 1987.

Plazo de ejecución: El indicado en el pliego de condiciones técnicas.

Exhibición de documentos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán a disposición del público, en la Dirección General de Aviación Civil, Sección de Contratación, avenida de América, número 25, sexta planta, puerta 6-B, hexágono, Madrid.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas y deberán ser entregadas en mano en dicha Sección de Contratación hasta las trece treinta horas del día en que se cumplan quince días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Cuando el último día del plazo indicado sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Madrid, 21 de agosto de 1986.—El Director general, Manuel Mederos Cruz.—7.087-A (66225).

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación directa de la obra «Reparación de la línea M.T. en Coretes (Zamora), segunda fase, objeto del expediente número 493/1986.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concierto directo de la obra «Reparación de la línea M.T. en Coretes (Zamora) segunda fase, con un presupuesto de licitación de 15.103.213 pesetas.

Plazo de ejecución: El indicado en el pliego de condiciones técnicas.

Exhibición de documentos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán a disposición del público, en la Dirección General de Aviación Civil, Sección de Contratación, avenida de América, número 25, sexta planta, puerta 6-B, hexágono, Madrid.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas y deberán ser entregadas en mano en dicha Sección de Contratación hasta las trece treinta horas del día en que se cumplan quince días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Cuando el último día del plazo indicado sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Madrid, 21 de agosto de 1986.—El Director general, Manuel Mederos Cruz.—7.089-A (66227).

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación directa para la «Adquisición de material para mejora y ampliación del sistema de presentación visual de datos SPD-24 del Centro de Control de Sevilla», objeto del expediente número 448/1986.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concierto directo para la «Adquisición de material para mejora y ampliación del sistema de presentación visual de datos SPD-24 del Centro de Control de Sevilla», con un presupuesto de licitación de 4.994.676 pesetas.

Plazo de ejecución: El indicado en el pliego de condiciones técnicas.

Exhibición de documentos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán a disposición del público, en la Dirección General de Aviación Civil, Sección de Contratación, avenida de América, número 25, sexta planta, puerta 6-B, hexágono, Madrid.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas y deberán ser entregadas en mano en dicha Sección de Contratación hasta las trece treinta horas del día en que se cumplan quince días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Cuando el último día del plazo indicado sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Madrid, 21 de agosto de 1986.—El Director general, Manuel Mederos Cruz.—7.090-A (66224).

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA

Resolución de la Consejería de Presidencia por la que se anuncia concurso para contratar el proceso de automatización de oficinas. Procedimiento abierto.

1. **Adjudicador:** Diputación Regional de Cantabria, calle Casimiro Sainz, 4.

2. **Forma de adjudicación:** Concurso.

3. a) **Lugar de entrega:** Diputación Regional de Cantabria.

b) **Objeto:** Proceso de automatización de oficinas. Unidad Central de Proceso con dos moytes de memoria, expandible a cuatro moytes y procesador de 32 bits.

El número de terminales, mínimo 10 pantallas locales, ampliables a 32.

Capacidad de almacenamiento en disco 250 moytes, un expansible a dos goyte.

Dos impresoras matriciales. Unidad cinta magnética de 1.600 BPI y 9 pistas.

Hardware, incluyendo elementos de conexión necesarios para comunicación con el host. Sistema operativo básico y software. Software para que los términos puedan realizar procesos ofimáticos.

c) **Forma de licitación:** Licitarán por el conjunto del suministro.

4. **Plazo de entrega:** La totalidad del equipo será de cuatro meses.

5. **Presentación de documentación en:** Servicio de Contratación y Compras.

Fecha límite de solicitud: El 28 de agosto de 1986.

6. a) **Plazo de presentación:** Será hasta el 29 de agosto, hasta las trece horas.

b) **Dirección:** Diputación Regional de Cantabria, calle Casimiro Sainz, 4, Santander.

7. a) **Admisión de personas:** La apertura de las ofertas tendrá lugar en acto público.

b) **Fecha, hora, lugar de apertura de ofertas:** Será el 1 de septiembre a las diez horas en el Servicio de Contratación y Compras de la Diputación Regional.

8. **Fianzas:** La fianza provisional del 2 por 100 sobre el tipo de licitación y la definitiva será del 4 por 100 para el adjudicatario del concurso.

9. **Forma de pago:** El pago de los equipos será al contado, una vez recepcionados, según el pliego de cláusulas administrativas generales.

10. **Forma jurídica de proveedores:** A quien se le adjudique el contrato deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratos del Estado.

11. **Documentación:** Se encuentra referenciada en la cláusula 11 del pliego de condiciones técnicas.

12. **Plazo:** En que el licitador queda vinculado a su oferta, es de tres meses.

13. **Elementos del contrato:** Se encuentran reflejados en la cláusula 4 del pliego de condiciones técnicas.

Santander, 29 de julio de 1986.—El Consejero de la Presidencia, Ramón de la Riva López-Doriga.—6.663-A (66254).

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Trabajo y Seguridad Social por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras que se citan.

1. **Nombre y dirección del servicio que adjudica el contrato:** Consejería de Trabajo y Seguridad Social de la Generalidad Valenciana, calle Amadeo de Saboya, 2, 46010 Valencia (España).

2. **Modalidad de adjudicación:** Subasta, según procedimiento abierto.

3. a) **Lugar de ejecución:** Vall d'Umbri de Borriol, Castellón. Comunidad Autónoma Valenciana, España.

3. b) **Naturaleza y extensión de las prestaciones. Características generales de la obra:** Residencia para minusválidos psíquicos adultos profundos con otras patologías asociadas y con deficiente socialización.

La obra se proyecta en 5 módulos independientes en planta baja y áreas de Servicios Generales, Administración, Asistencia y Terapia General y de Mantenimiento, todo ello resuelto con una planta de altura.

4. **Plazo de ejecución eventualmente estipulado:** Doce meses máximo.

5. a) **Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los pliegos de peticiones y los documentos complementarios:** Consejería de Trabajo y Seguridad Social, Sección de Contratación e Inversiones, Secretaría General, calle Amadeo de Saboya, 2, 46010 Valencia (España), de ocho a quince horas, de lunes a viernes.

5. b) **Fecha límite para solicitar documentos:** Siete días hábiles antes de la fecha especificada en el punto 6. a).

6. a) **Fecha límite de recepción de ofertas:** 30 de septiembre de 1986.

6. b) **Dirección a la que deben remitirse las ofertas:** Consejería de Trabajo y Seguridad Social, Registro General, calle Amadeo de Saboya, 2, 46010 Valencia (España), de nueve a catorce horas.

6. c) **Idioma o idiomas en el que deben redactarse las ofertas:** Castellano.

7. a) **Personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas:** La apertura tendrá lugar en acto público.

7. b) **Fecha, hora y lugar de dicha apertura:** El día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de ofertas, salvo que sea sábado, en cuyo caso la apertura se efectuara el día siguiente hábil.

El lugar será el de la sede de la Consejería de Trabajo y Seguridad Social, calle Amadeo de Saboya, 2, 46010 Valencia, en la sala de juntas, a las doce horas.

8. **Fianzas y garantías exigidas:**

Fianza provisional: 2.990.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto total de la obra.

Fianza definitiva: 5.980.000 pesetas, equivalente al 4 por 100 del presupuesto total de la obra.

La fianza provisional se formalizará preferentemente en aval bancario, que formará parte de la documentación que acompañe a la proposición, a fin de facilitar su devolución inmediata a los no adjudicatarios.

La fianza definitiva se formalizará en metálico, títulos de la Deuda Pública o mediante aval bancario, en las Tesorerías de los Servicios Terri-

toriales de la Consejería de Economía y Hacienda de la Generalidad Valenciana.

9. *Modalidades esenciales de financiación y pago:* El pago se efectuará mediante certificaciones mensuales de obra ejecutada, que se abonará de acuerdo con las anualidades establecidas.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato:* Deberán reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:* Informes de Instituciones financieras. Experiencia demostrada en la realización de, al menos, tres obras similares a la ofertada.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Dos meses.

13. *Fecha de envío del anuncio:* 20 de agosto de 1986.

Modelo de proposición económica

Don mayor de edad, de estado civil de profesión vecino de provincia de de nacionalidad con domicilio en número provisto del documento nacional de identidad número o pasaporte número actuando en su propio nombre y derecho (o en representación de don o de la Sociedad o Empresa por su calidad de), expone:

Primero.—Que, enterado de las condiciones y requisitos que acepta y que se exigen para la contratación por subasta de las obras que a continuación se especifican, a cuya realización se compromete en su totalidad, con estricta sujeción al proyecto que las define, presenta la siguiente oferta:

Empresa oferente.....
Denominación de la obra.....
Proposición económica (en cifra) pesetas (en letra)..... pesetas
Baja (en cifra) pesetas (en letra).....
Porcentaje de baja (1).

Segundo.—Que, a todos los efectos, debe entenderse que, dentro de la presente oferta, ha sido comprendido no sólo el precio de la contrata, sino también el Impuesto sobre el Valor Añadido y todo tipo de gravámenes e impuestos; sin que, por tanto, pueda ser repercutido como partida independiente.

Tercero.—Que se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los trabajadores de cada oficio y categoría empleados en las obras por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias no sean inferiores a los tipos fijados por las disposiciones vigentes.

(Fecha, firma y sello de la Empresa.)

(1) Porcentaje de baja: Se obtendrá con dos decimales, de conformidad con la siguiente fórmula:

$$\text{Porcentaje de baja} = \frac{\text{Baja de subasta} \times 100}{\text{Presupuesto de licitación}}$$

Valencia, 7 de agosto de 1986.—El Consejero de Trabajo y Seguridad Social, Miguel Domenech Pastor.—6.886-A (65543).

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Orden de la Consejería de Salud y Bienestar Social, por la que se adjudica por concierto directo el suministro de seis desfibriladores con destino a diversos servicios del Hospital Provincial de Madrid.

La Consejería de Salud y Bienestar Social adjudica por concierto directo a la Empresa

«Elmedin, Sociedad Anónima», el suministro de seis desfibriladores con destino a diversos servicios del Hospital Provincial de Madrid, por importe de 5.380.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 15 de julio de 1986.—La Consejera de Salud y Bienestar Social, María Gómez Mendoza.—13.676-E (63625).

Orden de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se adjudica por concierto directo el contrato de asistencia para la realización de la mudanza y traslado del mobiliario, material de oficina y documentación de la Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda al antiguo Hospital de Jornaleros en la calle Maudes.

Por Orden número 807/1986, de 11 de julio, de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid, se adjudicó por concierto directo a la Empresa «Urbano Mudanzas», en 5.034.960 pesetas, el contrato de asistencia para realizar la mudanza y traslado del mobiliario, material de oficina y documentación obrante en los servicios y dependencias de la Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, desde el edificio del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, en la plaza de San Juan de la Cruz, sin número, al edificio del antiguo Hospital de Jornaleros en la calle Maudes y otras, de Madrid.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 11 de julio de 1986.—La Directora general de Presupuestos, P. D., Mercedes Guardia Rosales.—13.890-E (64660).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Instalación de alumbrado público», en el municipio de Belmonte de Tajo.

Se hace pública la adjudicación a Alberto Blanco Herranz, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Instalación de alumbrado público», en el municipio de Belmonte de Tajo, en la cantidad de 3.748.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 154.586 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 15 de julio de 1986.—El Secretario general técnico, V. M. Diez Millán.—13.654-E (63604).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Instalación de alumbrado público» en el municipio de Titulcia.

Se hace pública la adjudicación a «Fernández Burón», por concierto directo, la ejecución de las obras de «Instalación de alumbrado público» en el municipio de Titulcia, en la cantidad de 2.592.443 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 115.449 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 15 de julio de 1986.—El Secretario general técnico, V. M. Diez Millán.—13.665-E (63627).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Pavimentación de calles», en el Municipio de La Acebeda.

Se hace pública la adjudicación a Francisco Martín Suárez, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Pavimentación de calles», en el Municipio de La Acebeda, en la cantidad de 4.259.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 170.704 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 17 de julio de 1986.—El Secretario general técnico.—13.659-E (63609).

Resolución de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Gobernación, por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Construcción Centro Social en el municipio de Carabaña».

Se hace pública la adjudicación a la Empresa «Zújar, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de «Centro Social, en el municipio de Carabaña», en la cantidad de 14.458.641 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 584.348 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 17 de julio de 1986.—El Secretario general técnico, V. M. Diez Millán.—13.667-E (63616).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación por concierto directo de la ejecución de las obras de «Instalación de alumbrado público», en el municipio de Santa María de la Alameda.

Se hace pública la adjudicación a «Ramón Hermanos, Sociedad Anónima», por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Instalación de alumbrado público», en el municipio de Santa María de la Alameda, en la cantidad de 8.154.805 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 335.244 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 21 de julio de 1986.—El Secretario general técnico, V. M. Diez Millán.—13.655-E (63605).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se convoca concurso para la ejecución de las obras de «Aparcamiento de disuasión para la estación de Valdemoro».

Se convoca concurso para la ejecución de las obras de «Aparcamiento de disuasión para la

estación de Valdemoro», de la Comunidad de Madrid, con arreglo a los pliegos de condiciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, expuestos en la Sección de Contratación de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, calle Orense, 60, primera planta.

Presupuesto: 24.123.248 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza provisional: 482.464 pesetas.

Fianza definitiva: 964.929 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos del 1 al 9, ambos inclusive; categoría d).

Presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados en los que deberán figurar el nombre del licitador y la inscripción «Concurso para ejecución de las obras de "Aparcamiento de disuasión para la estación de Valdemoro"».

Irán numerados indicando en el número 1, «Proposición económica», y en el número 2, «Documentación». La proposición económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación.

Las proposiciones se admitirán, con entrega conjunta de los dos sobres, en la Sección de Contratación de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, de diez a doce de la mañana, durante diez días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica. Si este plazo terminase en sábado, se admitirán las proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

Apertura de proposiciones: En el salón de reuniones de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, calle Orense, 60, primera planta, a las doce horas del undécimo día hábil contado a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que caiga en sábado, en cuyo caso se realizará el siguiente día hábil.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para se comprometo a su ejecución, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de pesetas (en letra y número), en el plazo total de

(Fecha y firma del licitador).

Lo que se hace público, a los efectos previstos en los artículos 95 y 114 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 28 de agosto de 1986.—La Secretaria general Técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.—7.092-A (66267).

Resolución de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se convoca concurso para la ejecución de las obras de «Intercambio de transportes de la estación de Collado Villalba».

Se convoca concurso para la ejecución de las obras de «Intercambio de transportes de la estación de Collado Villalba», de la Comunidad de Madrid, con arreglo a los pliegos de condiciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, expuestos en la Sección de Contratación de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, calle Orense, 60, primera planta.

Presupuesto: 70.248.167 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fianza provisional: 1.404.963 pesetas.

Fianza definitiva: 2.809.927 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos del 1 al 9, ambos inclusive; categoría e).

Presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados en los que deberán figurar el nombre del licitador y la inscripción «Concurso para ejecución de las obras de "Intercambio de transportes de la estación Collado Villalba"».

Irán numerados indicando en el número 1, «Proposición económica», y en el número 2, «Documentación». La proposición económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación.

Las proposiciones se admitirán, con entrega conjunta de los dos sobres, en la Sección de Contratación de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, de diez a doce de la mañana, durante quince días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica. Si este plazo terminase en sábado, se admitirán las proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

Apertura de proposiciones: En el salón de reuniones de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, calle Orense, 60, primera planta, a las doce horas del decimosexto día hábil contado a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que caiga en sábado, en cuyo caso se realizará el siguiente día hábil.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para se comprometo a su ejecución, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de pesetas (en letra y número), en el plazo total de

(Fecha y firma del licitador).

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 95 y 114 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 28 de agosto de 1986.—La Secretaria general Técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.—7.091-A (66266).

Resolución de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se convoca concurso para la ejecución de las obras de «Aparcamiento de disuasión para la estación de Pinto».

Se convoca concurso para la ejecución de las obras de «Aparcamiento de disuasión para la estación de Pinto», de la Comunidad de Madrid, con arreglo a los pliegos de condiciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, expuestos en la Sección de Contratación de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, calle Orense, 60, primera planta.

Presupuesto: 31.626.173 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza provisional: 632.523 pesetas.

Fianza definitiva: 1.265.046 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos del 1 al 9, ambos inclusive; categoría d).

Presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados en los que deberán figurar el nombre del licitador y la inscripción «Concurso para ejecución de las obras de "Aparcamiento de disuasión para la estación de Pinto"».

Irán numerados indicando en el número 1, «Proposición económica», y en el número 2, «Documentación». La proposición económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación.

Las proposiciones se admitirán, con entrega conjunta de los dos sobres, en la Sección de

Contratación de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, de diez a doce de la mañana, durante diez días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica. Si este plazo terminase en sábado, se admitirán las proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

Apertura de proposiciones: En el salón de reuniones de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, calle Orense, 60, primera planta, a las doce horas del undécimo día hábil contado a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que caiga en sábado, en cuyo caso se realizará el siguiente día hábil.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para se comprometo a su ejecución, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de pesetas (en letra y número), en el plazo total de

(Fecha y firma del licitador).

Lo que se hace público, a los efectos previstos en los artículos 95 y 114 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 28 de agosto de 1986.—La Secretaria general Técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.—7.093-A (66268).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Benidorm (Alicante) referente a la subasta de las obras comprendidas en el proyecto denominado «Urbanización del tramo II de la carretera de circunvalación».

Aprobado por la Corporación Municipal de mi Presidencia, en sesión celebrada el 30 de junio de 1986, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en la subasta para la adjudicación de la contrata de las obras comprendidas en el proyecto denominado «Urbanización del tramo II de la carretera de circunvalación», de conformidad con el apartado 1, del artículo 122, del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril, se expone al público, por el plazo reglamentario de ocho días, durante el cual estará de manifiesto el expediente en la Secretaría General de este Ayuntamiento, para su examen y, en su caso, presentación de las reclamaciones que se estimen oportunas.

Igualmente y de conformidad con el apartado 2 del citado artículo, se anuncia la licitación para la subasta correspondiente, con los efectos prevenidos en el mismo, cuyo pliego de condiciones se publica a continuación:

PLIEGO DE CONDICIONES ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS QUE HAN DE REGIR EN LA SUBASTA PARA LA ADJUDICACIÓN DE PROYECTO DE URBANIZACIÓN TRAMO II DE LA CARRETERA DE CIRCUNVALACIÓN

1. *Objeto del contrato:* Es objeto de la presente licitación la contratación de las obras del proyecto de «Urbanización del tramo II de la carretera de circunvalación», de conformidad con el proyecto técnico, memoria y pliego de condiciones facultativas, redactado por los Servicios Técnicos Municipales, que se considerará, a todos los efectos, formando parte del presente pliego de condiciones económico-administrativas.

2. *Duración del contrato:* El contrato durará desde la notificación de la adjudicación de las obras hasta que, transcurridos los plazos de garantía, proceda la devolución de la fianza definitiva al contratista.

3. *Plazo de ejecución:* Las obras comenzarán dentro de los diez días siguientes al de la notificación al rematante de la adjudicación y se terminarán, totalmente, en el plazo de ocho meses desde su iniciación.

4. *Forma de pago:* El importe de las obras se abonará por medio de certificaciones libradas por el Técnico Municipal-Director de las mismas y aprobadas por la Comisión Municipal de Gobierno.

5. *Garantía entre la recepción provisional y definitiva:* Entre la recepción provisional y definitiva mediará un plazo de garantía de doce meses.

6. *Tipo de licitación:* El tipo de licitación de la presente subasta que incluye el proyecto referido será de 130.000.000 de pesetas.

7. *Normas sobre las mejoras:* Los concursantes, en sus proposiciones, podrán atenerse a alguna de las normas siguientes:

a) Consignar la rebaja que tengan por conveniente sobre el tipo de licitación, para la ejecución del proyecto.

b) Ofrecer otras compensaciones, tales como obras de mejora, ampliación del plazo de garantía, compromiso de conservación durante determinado tiempo, mejoras en las características técnicas de los materiales a emplear, etc.

8. *Porcentaje de los elementos de los precios unitarios:* Los mismos que contienen los proyectos técnicos, los cuales se reducirán proporcionalmente a la baja que se obtenga en el tipo de la subasta.

9. *Contratación del gasto:* El importe de las obras se hará efectivo con cargo al presupuesto extraordinario confeccionado al efecto.

10. *Fianza provisional y fianza definitiva:* Para tomar parte en la subasta, los licitadores acreditarán haber constituido una fianza provisional de 2.600.000 pesetas, debiendo, el que resulte adjudicatario, elevar dicha garantía en función del importe de la adjudicación definitiva, de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, dentro de los diez días siguientes al de la notificación de la adjudicación. Ambas garantías podrán constituirse en cualquiera de las formas que determina el artículo 77 del citado Reglamento de Contratación.

11. *Derechos y deberes:* Los adquiribles reciprocamente por la Administración Municipal y el contratista, serán los que naturalmente se deriven de la aplicación de las presentes condiciones económico-administrativas, las facultativas y de las normas contenidas en la Ley de Régimen Local, Reglamento de Contratación y demás disposiciones aplicables.

Las obras se realizarán bajo la dirección técnica del señor Ingeniero municipal y Técnico auxiliar que se designe, además, el adjudicatario se obliga a designar por su cuenta y riesgo a Técnico graduado, que permanecerá a pie de obra durante la ejecución de la misma.

12. *Sanciones:* Sin perjuicio de los casos en que proceda la rescisión del contrato, con pérdida de las garantías constituidas, según disponen los artículos 97, 98 y concordantes del Reglamento de Contratación, el adjudicatario, por la demora en la ejecución del trabajo, incurrirá en la multa de 25.000 pesetas.

Si se observaran deficiencias en los materiales a emplear o el contratista incumpliera los compromisos, observaciones u órdenes que reciba del Técnico-Director, vendrá obligado a rehacer las obras, de conformidad, incurriendo además en las sanciones económicas que la Alcaldía le imponga por tal infracción, a denuncia del Técnico-Director municipal de las mismas.

13. *Gastos a cargo del adjudicatario:* Desde el momento de la adjudicación definitiva, corren

por cuenta del adjudicatario todos los gastos a que se refiere el artículo 47 del Reglamento de Contratación y los demás que, siendo legítimos, tengan relación con el expediente de la subasta y con el contrato, desde la iniciación a la formalización, incluso honorarios e impuestos de cualquier clase. El adjudicatario viene obligado a cumplir lo dispuesto en las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

14. *Clasificación empresarial de la Junta Consultiva:* Para tomar parte en la subasta los licitadores vienen obligados a justificar documental-mente hallarse en posesión del Certificado de Clasificación Empresarial de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa según determina la disposición transitoria segunda del Decreto 1005/1974, de 4 de abril.

15. *Documento de Calificación Empresarial:* Para tomar parte en la subasta, los licitadores vienen obligados a justificar documental-mente que se hallan en posesión del Documento de Calificación Empresarial, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 3008/1978, de 27 de octubre.

16. *Bastanteo de poderes:* Cuando los licitadores acudan a la subasta por representación, lo acreditarán adjuntando a sus proposiciones la primera copia de la Escritura de Poder que lo justifique, debidamente bastanteada.

17. *Mesa de licitación:* Estará constituida por el señor Alcalde-Presidente de esta Corporación Municipal o miembro de la misma en quien delegue o le sustituya, asistido por el señor Secretario o funcionario que lo supla.

18. *Plazo, lugar y hora de la presentación de las plicas:* Las proposiciones podrán presentarse en días hábiles de las once a las catorce horas, hasta el día laborable anterior al de la apertura de plicas, en el Registro General de Entrada de Documentos de este Ayuntamiento.

19. *Día, lugar y hora de la apertura de plicas:* Se celebrará en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquél en que se cumplan veinte, también hábiles, contados desde el posterior al de la inserción del anuncio reglamentario en el «Boletín Oficial del Estado».

20. *Proposiciones:* Se presentarán debidamente reintegradas en sobres cerrados y lacrados, consignándose en el exterior el siguiente texto: Proposición para optar a la subasta para la adjudicación del proyecto de urbanización del tramo II de la carretera de circunvalación.

En su reverso, sobre la línea de cierre, firmará el proponente.

21. *Certificado de incompatibilidades de altos cargos:* Para tomar parte en la subasta, los licitadores vienen obligados a justificar documental-mente que se hallan en posesión del Certificado de Incompatibilidades de Altos Cargos, Ley 25/1983 y Orden de 16 de marzo de 1984.

22. *Contenido de la plica de proposición:* A la proposición se acompañarán los siguientes documentos:

a) El relativo al DNI del proponente o poder bastanteado si se trata de persona jurídica.

b) Certificado de Clasificación Empresarial.

c) Certificado de Incompatibilidades de Altos Cargos.

d) Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza exigida.

e) Justificante de hallarse al corriente en lo exigido por la Reglamentación de Previsión y Seguridad Social, así como el último recibo de la licencia fiscal del impuesto industrial.

f) Certificado de Clasificación Empresarial para los siguientes grupos y subgrupos:

Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría e. Grupo E, subgrupo 1, categoría e. Grupo G, subgrupo 4, categoría e. Grupo I, subgrupo 1, categoría e.

g) Declaración jurada de no hallarse el licitador incurso en alguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad para contratar con este Ayun-

tamiento, de los contemplados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

h) Cuantos documentos se estimen convenientes para acreditar ante la Corporación la especialidad y solvencia económica del licitador.

23. *Modelo de proposición:* Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don en vecino de con domicilio en provisto del DNI número expedido en el en nombre propio (o en nombre de cuya representación acredita en la escritura de poder que acompaña), declara:

Que ha examinado el expediente, proyecto y pliego de condiciones para la adjudicación de las obras del proyecto de urbanización del tramo II de la carretera de circunvalación.

Que se compromete a efectuar las obras con estricta sujeción a lo proyectado por la cantidad de (en letra) pesetas.

Que ofrece las siguientes mejoras (indíquese si las hay).

Que no le afectan las incapacidades ni las incompatibilidades previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma).

24. *Reintegros:* Certificados: Sello municipal de cinco pesetas. Memoria y demás documentos: Cinco pesetas en sello municipal, en cada una de las hojas útiles. Proposición: Sello municipal de cinco pesetas.

Benidorm, 1 de agosto de 1986.-El Alcalde.-El Secretario.-6.823-A (65542).

Resolución del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera (Cádiz) por la que se anuncia concurso para la adquisición de los vehículos que se citan.

Objeto: Adquisición de un equipo camión recolector, un vehículo lavacontenedores y un vehículo barredora con destino al Servicio de Limpieza del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera.

Tipos de licitación:

Camión recolector: 9.000.000 de pesetas.
Lavacontenedores: 14.000.000 de pesetas.
Barredora: 10.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Cuarenta y cinco días, contados a partir del día siguiente al de la fecha de notificación de la adjudicación del contrato.

Garantías:

Provisional:

Un equipo camión recolector: 180.000 pesetas.
Un vehículo lavacontenedores: 280.000 pesetas.

Un vehículo barredora: 200.000 pesetas.

Definitiva:

Un equipo camión recolector: 340.000 pesetas.
Un vehículo lavacontenedores: 450.000 pesetas.

Un vehículo barredora: 370.000 pesetas.

Pliego de condiciones: Podrá ser examinado por quien lo estime oportuno en horas de oficina en el Negociado de Contratación de la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: En el Registro General de este excelentísimo Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente también hábil de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del último día.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de este excelentísimo Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición:

Don con domicilio en con documento nacional de identidad número en nombre propio o en representación de lo que acredita en la forma prevista en el epígrafe 5 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiestan lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado por el excelentísimo Ayuntamiento de Chiclana en el «Boletín Oficial del Estado» convocando concurso para la adjudicación de diversos vehículos con destino al servicio de limpieza del Ayuntamiento de Chiclana.

b) Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el pliego de condiciones particulares y técnicas de este concurso y cuantas obligaciones de éstos se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

c) Declara, bajo su responsabilidad, tener plena capacidad de obrar y no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias que impiden contratar, establecidas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones.

d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

e) Se compromete a suministrar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego por la cantidad (póngase en letra) pesetas, donde se incluye el IVA, con arreglo al siguiente detalle: (las cantidades y precios serán expresados claramente en unidades).

f) Se proponen las siguientes modificaciones sin menoscabo de lo establecido en el pliego de condiciones, por considerar que puede convenir a la realización del objeto del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Chiclana de la Frontera, 25 de agosto de 1986.-El Alcalde.-7.053-A (66256).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de explotación del mercado municipal del distrito «La Paz», como Centro comercial de barrio, denominado «Centro comercial La Paz».

Objeto: Concurso de explotación del mercado municipal del distrito «La Paz», como Centro comercial de barrio, denominado «Centro comercial La Paz».

Canon: El canon anual mínimo será del 6 por 100 del valor del edificio del Centro comercial, que se cifra en la cantidad de 7.560.000 pesetas.

Plazos: El plazo de la concesión será de cincuenta años desde la fecha de adjudicación.

Pagos: Los pagos deberán efectuarse semestralmente.

Garantías: Provisional, 200.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso de explotación del mercado municipal de «La Paz», como Centro comercial de barrio, denominado «Centro comercial La Paz», se compromete tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el canon anual de pesetas, lo que supone un alza de

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial, previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 18 de agosto de 1986.-El Secretario general, en funciones, P. A., el Oficial Mayor, José Antonio Orejas Gutiérrez.-6.972-A (65549).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de explotación del mercado municipal del distrito de Prosperidad, como Centro comercial de barrio, denominado «Centro comercial Prosperidad».

Objeto: Concurso de explotación del mercado municipal del distrito de Prosperidad, como Centro comercial de barrio, denominado «Centro comercial Prosperidad».

Canon: El concesionario abonará al Ayuntamiento un canon mínimo del 6 por 100 del valor del edificio del Centro, que se cifra en 13.897.500 pesetas.

Plazos: El plazo de la concesión será de cincuenta años a partir de la fecha de adjudicación.

Pagos: Los pagos deberán efectuarse semestralmente.

Garantías: Provisional, 200.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso de explotación del mercado municipal del distrito de Prosperidad, como Centro comercial de barrio, denominado «Centro comercial Prosperidad», se compromete tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el canon lo que supone un alza del

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial, previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 18 de agosto de 1986.-El Secretario general, en funciones, P. A., el Oficial Mayor, José Antonio Orejas Gutiérrez.-6.971-A (65548).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para la enajenación de la parcela de propiedad municipal situada en Mirasierra, calle Nuria, sin número.

Objeto: La enajenación de la parcela de propiedad municipal situada en Mirasierra, calle Nuria, sin número.

Tipo: El precio tipo fijado es de 418.800 pesetas.

Garantía provisional: Es de 2.174.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don en nombre propio (o en representación de), que vive en con domicilio en con DNI número enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en la subasta para contratar la enajenación por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, de la parcela sita en Mirasierra, calle Nuria, para la construcción de 80 viviendas, y habiendo depositado la garantía provisional correspondiente, se compromete a la adquisición de dicha parcela con estricta sujeción a dichos pliegos de condiciones, por el precio de (en letra y número) pesetas, que abonará en la forma establecida en el apartado de la condición sexta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación de Obra Nueva del Área de Urbanismo e Infraestructura (calle Paraguay, 9, con vuelta a avenida de Alfonso XIII, número 129, piso 3.º), de nueve de la mañana a una de la tarde.

Presentación de plicas: En dicha Sección y horario, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Los pliegos se abrirán en la Sala de Juntas del Área de Urbanismo e Infraestructura, a las nueve horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Madrid, 25 de agosto de 1986.-El Secretario general en funciones, P. A., el Oficial Mayor, José Antonio Orejas Gutiérrez.-7.072-A (66258).

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid), por la que se anuncia concurso de obras de rotonda Norte de la urbanización Los Rosales.

Se anuncia el concurso para las obras de rotonda Norte de la urbanización Los Rosales, según acuerdo adoptado por la Corporación Plena en sesión celebrada el día 30 de junio de 1986.

Objeto: Rotonda Norte de la urbanización Los Rosales.

Tipo de licitación: 55.000.000 (cincuenta y cinco millones) de pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses, a partir del acta de replanteo.

Fianza provisional: 635.000 (seiscientos treinta y cinco mil) pesetas.

Fianza definitiva: 1.270.000 (un millón doscientas setenta mil) pesetas.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de plicas: Se presentarán en el Negociado de Contratación hasta las catorce horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado el último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la Comunidad de Madrid.

Apertura de plicas: El siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas, en la Casa Consistorial, si fuese sábado se traslada al lunes.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número vecino de en nombre propio o en representación de enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso convocado por este Ayuntamiento para hace constar:

No encontrarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad deter-

minadas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Que ofrece ejecutar la obra por el precio de pesetas, que supone un por 100 de baja respecto del tipo de licitación.

Que se compromete a la ejecución de la obra con estricta sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas, el cual conoce y cuyo contenido acepta.

(Lugar, fecha y firma.)

Móstoles. 18 de agosto de 1986.-El Alcalde.-6.936-A (65547).

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid), por la que se anuncia concurso para las obras de urbanización zona posterior calle Empecinado, número 46.

Se anuncia concurso para las obras de urbanización zona posterior calle Empecinado, número 46, según acuerdo adoptado por la Corporación Plena en la sesión celebrada el día 30 de julio de 1986.

Objeto: Urbanización zona posterior calle Empecinado, número 46.

Tipo de licitación: 7.910.959 (siete millones novecientos diez mil novecientos cincuenta y nueve) pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses, a partir del acta de replanteo.

Fianza provisional: 139.110 (ciento treinta y nueve mil ciento diez) pesetas.

Fianza definitiva: 278.219 (doscientas setenta y ocho mil doscientas diecinueve) pesetas.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de plicas: Se presentarán en el Negociado de Contratación hasta las catorce horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado el último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la Comunidad de Madrid.

Apertura de plicas: El siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas en la Casa Consistorial; si fuese sábado se traslada al lunes.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, en nombre propio o en representación de, enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso convocado por este Ayuntamiento para hace constar:

No encontrarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad determinadas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Que ofrece ejecutar la obra por el precio de pesetas, que supone un por 100 de baja respecto del tipo de licitación.

Que se compromete a la ejecución de la obra con estricta sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas, el cual conoce y cuyo contenido acepta.

(Lugar, fecha y firma.)

Móstoles. 18 de agosto de 1986.-El Alcalde.-6.933-A (65544).

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid), por la que se anuncia concurso para las obras de colector «M» Arroyo de la Reguera.

Se anuncia concurso para las obras de colector «M». Arroyo de la Reguera, según acuerdo adoptado en sesión celebrada por la Corporación Plena el día 16 de junio de 1986.

Objeto: Colector «M» Arroyo de la Reguera.
Tipo de licitación: 12.652.932 (doce millones seiscientos cincuenta y dos mil novecientos treinta y dos) pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses, a partir del acta de replanteo.

Fianza provisional: 211.530 (doscientas once mil quinientas treinta) pesetas.

Fianza definitiva: 423.059 (cuatrocientas veintitrés mil cincuenta y nueve) pesetas.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de plicas: Se presentarán en el Negociado de Contratación hasta las catorce horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado el último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la Comunidad de Madrid.

Apertura de plicas: El siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas, en la Casa Consistorial; si fuese sábado se traslada al lunes.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, en nombre propio o en representación de, enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso convocado por este Ayuntamiento para hace constar:

No encontrarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad determinadas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Que ofrece ejecutar la obra por el precio de pesetas, que supone un por 100 de baja respecto del tipo de licitación.

Que se compromete a la ejecución de la obra con estricta sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas, el cual conoce y cuyo contenido acepta.

(Lugar, fecha y firma.)

Móstoles. 18 de agosto de 1986.-El Alcalde.-6.935-A (65546).

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid), por la que se anuncia concurso para las obras de construcción de 256 nichos, urbanización y calle en el cementerio municipal.

Se anuncia concurso para las obras de construcción de 256 nichos, urbanización y calle en el cementerio municipal de Móstoles, según acuerdo adoptado por la Corporación Plena en la sesión celebrada el día 30 de julio de 1986.

Objeto: Construcción de 256 nichos, urbanización y calle en el cementerio municipal de Móstoles.

Tipo de licitación: 13.500.000 (trece millones quinientas mil) pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses, a partir del acta de replanteo.

Fianza provisional: 220.000 (doscientas veinte mil) pesetas.

Fianza definitiva: 440.000 (cuatrocientas cuarenta mil) pesetas.

Expediente: Se encuentra en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de plicas: Se presentarán en el Negociado de Contratación hasta las catorce horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado el último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la Comunidad de Madrid.

Apertura de plicas: El siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de propo-

siciones, a las trece horas, en la Casa Consistorial; si fuese sábado se traslada al lunes.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, en nombre propio o en representación de, enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso convocado por este Ayuntamiento para hace constar:

No encontrarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad determinadas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Que ofrece ejecutar la obra por el precio de pesetas, que supone un por 100 de baja respecto del tipo de licitación.

Que se compromete a la ejecución de la obra con estricta sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas, el cual conoce y cuyo contenido acepta.

(Lugar, fecha y firma.)

Móstoles. 18 de agosto de 1986.-El Alcalde.-6.934-A (65545).

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia concurso para la adquisición de 600 contenedores para recogida de residuos sólidos urbanos.

Objeto: Es objeto de este concurso la contratación del suministro de 600 contenedores para recogida de residuos sólidos urbanos para el excelentísimo Ayuntamiento de Murcia.

Tipo de licitación: El ofertante indicará el precio unitario por contenedor, así como ofrecerá una fórmula de financiación en dos años, en la que el pago máximo a realizar durante 1986 será de 12.500.000 pesetas y el resto en 1987.

Asimismo, el ofertante se comprometerá a suministrar nuevas unidades durante los próximos cinco años, al precio ofertado para estos 600 contenedores, revisado según el IPC.

Fianza provisional: 250.000 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Servicio de Contratación.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en la Casa Consistorial.

Expediente: Se encuentra de manifiesto para su examen en el Servicio de Contratación, en donde se especifican las características de los contenedores y demás circunstancias de este suministro.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, expedido en, fecha, en nombre propio (o en representación de, como acreditado con poder notarial declarado bastante, otorgado por don, a mi favor, ante el Notario don, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas con destino a la contratación del suministro de 600 contenedores para recogida de residuos sólidos urbanos, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se comprometo al mencionado suministro con arreglo a todas y cada una de las cláusulas del pliego de condiciones que le sirve de base, en el precio de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia, 29 de julio de 1986.-El Alcalde.-6.631-A (66253).

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Conforme a lo resuelto por este Ayuntamiento se convoca subasta pública para contratar la ejecución de obras que después se detallan para lo que no se requiere aprobación superior alguna.

Durante el plazo previsto para la presentación de plicas podrá consultarse el expediente en la dependencia que se indica. Igualmente, durante los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrá reclamarse contra los pliegos de condiciones, de no haber mediado su exposición previa.

Expediente número: 259/1986.

Dependencia: Negociado de Contratación del Área de Infraestructura y Equipamiento Urbano, sito en calle Diego de Riaño, número 2, cuarta planta.

Objeto de la licitación: Contratación de las obras contenidas en el primer desglose del proyecto reformado de prolongación de calle José Laguillo y rotonda de conexión con la avenida de Kansas City.

Organo y fecha de aprobación del gasto y documentos preparatorios: Excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 30 de julio de 1986.

Presentación de plicas: En el Registro General del Ayuntamiento, plaza Nueva, número 1, de nueve treinta a trece treinta horas, durante los veinte días siguientes al de la última publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía». En caso de ser sábado, se prorrogará hasta el próximo día hábil siguiente.

Forma de presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en dos sobres: En el sobre número 1 se incluirá la plica económica exclusivamente atendida a modelo, y en el sobre número 2, la documentación exigida. Ambos sobres, firmados por el licitador o su representante, estarán cerrados y expresarán su contenido y el nombre de aquél. La presentación deberá realizarse en mano.

Documentación exigida:

a) Documentos que acrediten la personalidad del empresario, en los términos previstos en el artículo 25 del Reglamento General de Contratación y número de identificación fiscal, acompañando, en su caso, la cartulina adhesiva.

b) Documento expedido por la Depositaria de Fondos acreditativo de haberse depositado la fianza provisional.

c) Declaración responsable, emitida ante Notario público, autoridad judicial, administrativa u organismo profesional cualificado, de no estar incurso en causas de incapacidad, incompatibilidad o prohibición para contratar con la Administración Pública, prevista en la legislación vigente.

d) Documento acreditativo de estar al corriente en las obligaciones tributarias, incluso el IVA, en los términos previstos en el Real Decreto 1462/1985, así como en las cuotas de la Seguridad Social.

e) Certificado acreditativo de cuanto impone la disposición adicional tercera de la Ley 25/1983, sobre incompatibilidades de altos cargos.

f) Las Empresas extranjeras presentarán despacho expedido por la Embajada de España en el país respectivo donde se certifique que conforme a su legislación tienen capacidad para contratar y obligarse.

Trámite de admisión previa: De haberse previsto en los pliegos de cláusulas deberá acompañarse un tercer sobre, con los requisitos previstos para los otros dos, conteniendo la documentación exigida al respecto en aquéllos.

Apertura de plicas económicas: A las doce horas del día en que se cumplan cinco hábiles, contados a partir del día siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si fuere sábado se trasladará al siguiente día hábil.

Tipo de licitación: 39.999.949 pesetas.

Garantías:

Provisional: 382.500 pesetas.

Definitiva: 764.999 pesetas.

Deberán ingresarse en la Caja Municipal en las modalidades legalmente admisibles.

Forma de pago: Mediante certificaciones mensuales.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Plazo de garantía: Un año.

Consignación presupuestaria: 611.1115 presupuesto 1986.

Modelo de proposición económica

Don vecino de con domicilio en teléfono y documento nacional de identidad número en nombre enterado del proyecto, presupuesto, pliego de cláusulas particulares y demás documentos aprobados para la realización de las obras de anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha los acepta en todas sus partes y se compromete a efectuar dichas obras por el precio de que representa una baja del por 100, respecto del tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Sevilla, 31 de julio de 1986.—El Secretario general.—6.771-A (65541).

Resolución del Ayuntamiento de Sueca (Valencia), por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de pabellón polideportivo cubierto (primera fase).

Objeto: Cumplidos los trámites se convoca subasta para la contratación de las obras de pabellón polideportivo cubierto (primera fase), con arreglo al proyecto técnico aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 8 de abril de 1986.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de ciento tres millones setecientos mil (103.700.000) pesetas, a la baja.

Pagos: Los pagos se realizarán por certificaciones de obra ejecutada conforme a lo establecido en el pliego de condiciones con cargo a la partida número 673.7173 del presupuesto.

Plazos: La obra habrá de estar hecha en el plazo de dieciocho meses, a contar desde el día siguiente hábil al de la notificación de la adjudicación definitiva.

Proyecto y pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en la Secretaría de la Corporación.

Garantías: La provisional se fija en la cantidad de dos millones setenta y cuatro mil (2.074.000) pesetas, que supone el 2 por 100 del tipo de licitación. Y la definitiva en cuatro millones ciento cuarenta y ocho mil (4.148.000) pesetas, equivalente al 4 por 100 del tipo de licitación.

La complementaria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 82, número 5 del Regla-

mento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones y documentación complementaria: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de la Corporación, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la última publicación de la convocatoria de la subasta en el diario de la Generalidad Valenciana, «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», en sobre cerrado, en el cual figurará el lema:

«Proposición para tomar parte en la contratación, por subasta, de las obras de construcción pabellón polideportivo cubierto (primera fase), convocada por el Ayuntamiento de Sueca». La proposición deberá estar redactada con arreglo al siguiente modelo:

Don de estado de profesión con domicilio con documento nacional de identidad número expedido en con fecha en nombre propio (o en representación de nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado de la convocatoria de subasta anunciada por el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha y en el «Diario de la Generalidad Valenciana» número de fecha toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de pabellón polideportivo cubierto (primera fase), en el precio de pesetas (en letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente. (Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones deberán ir acompañadas obligatoriamente, en sobre aparte, de los siguientes documentos:

1. Los que acrediten la personalidad del empresario y de su capacidad para contratar con la Administración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado y 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

2. Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

3. Documento que acredite la clasificación del contratista, grupo C, categoría E, o justifique, en su caso, su solvencia económica, financiera o técnica.

4. Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizado y bastantado por el Secretario de la Corporación. Y escritura de constitución de la Sociedad mercantil, cuando concorra una Sociedad de esta naturaleza.

Apertura de plicas: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Clasificación del contratista: El contratista deberá estar clasificado en el grupo C, categoría E. Para los empresarios no españoles de Estados miembros de la CEE, que no estén clasificados será suficiente que acrediten su capacidad financiera, económica y técnica conforme a los artículos 99 bis y 99 de la Ley de Contratos del Estado, así como su inscripción en el Registro al que se refiere el número 10 del artículo 9 del mismo texto legal.

Sueca, 23 de julio de 1986.—El Alcalde, Alfredo Guillem.—6.579-A (65540).